



Presidente Díaz-Canel destaca rechazo internacional a la Helms Burton

Ley Helms - Burton

El título III establece la autorización a nacionales estadounidenses a presentar ante tribunales de los Estados Unidos demandas contra todo extranjero que "trafique" con propiedades estadounidenses que fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960...

La Habana, 25 may (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, resaltó el rechazo internacional a la Ley Helms Burton, que recrudece y codifica el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a la isla por el Gobierno de Estados Unidos desde hace casi seis décadas.

A través de un mensaje en la red social Twitter, el jefe de Estado señaló que la Helms Burton (vigente desde 1996), ha sido rechazada por la comunidad internacional debido a su carácter violatorio del Derecho Internacional y su aplicación extraterritorial.

'Cuba jamás permitirá que los destinos del país sean regidos por ley alguna de una potencia extranjera. Somos Cuba', escribió el mandatario en su cuenta @DiazCanelB.

La Ley Helms Burton ha sido rechazada por la comunidad internacional debido a su carácter violatorio del Derecho Internacional y su aplicación extraterritorial. [#Cuba](#) jamás permitirá que los destinos del país sean regidos por ley alguna de una potencia extranjera. [#SomosCuba pic.twitter.com/NV4M2ljkJ](#)

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [25 de mayo de 2019](#)

El 2 de mayo último la administración de la Casa Blanca activó el Título III de la referida legislación.

Dicho apartado abre la posibilidad a los ciudadanos estadounidenses de establecer demandas ante los tribunales de su país contra personas o compañías que 'trafiquen' con una propiedad



nacionalizada -legítimamente- por el Gobierno cubano después de 1959.

Al respecto, Díaz-Canel afirmó que los artículos de la Helms-Burton van contra la legalidad internacional, y agregó que la controvertida ley 'expresa frustración de Gobiernos estadounidenses por 60 años de fracasos de sus políticas contra Cuba'.(Fuente:[PL](#))